

Más noticias

[Nacionales](#)

[Internacionales](#)

[Economía](#)

[Deportes](#)

[Entretenimiento](#)

[Regionales](#)

[Política](#)

[Salud](#)

[Tecnología](#)

[Judicial](#)

[Locales](#)

[Ambientales](#)

Economía19-julio-2026

Acuerdo USO-Ecopetrol revela millonarios auxilios, blindaje contra despidos por 6 años y beneficios para trabajadores



Credito imagen: Imagen generada con IA

La Unión Sindical Obrera reveló los detalles de la nueva Convención Colectiva de Trabajo firmada con Ecopetrol, un documento de más de 200 páginas que redefine las relaciones laborales en la petrolera. El aspecto más llamativo del acuerdo es su duración de seis años, que irá del 1 de enero de 2026 al 31 de diciembre de 2031, cuando tradicionalmente estos pactos se firmaban por cuatro años. El acuerdo asegura incrementos salariales para los próximos años: a partir del 1 de enero de 2027, los salarios básicos se incrementarán según la inflación anual causada en 2026 más un 1,6%, y para los años siguientes el incremento anual se calculará con base en la inflación del año anterior más un 1,5%.

El acuerdo establece una cláusula de protección laboral sin precedentes. Los trabajadores con 18 o más años de antigüedad afiliados a la USO gozarán de una cláusula de permanencia, bajo la cual Ecopetrol renuncia a la facultad de terminar sus contratos sin justa causa. Además, la empresa no podrá despedir sin justa causa a los trabajadores que acumulen más de 16 meses de servicio. Si la empresa despide a un empleado con menos de 16 meses de antigüedad, deberá pagar indemnizaciones que podrían alcanzar hasta los cinco meses de salario. Las jornadas nocturnas tendrán un recargo del 40% sobre el valor del trabajo diurno.

Millonarios auxilios y subsidios

Ecopetrol transferirá importantes sumas de dinero destinadas al funcionamiento, actividades y esquemas de seguridad de la USO. Para 2026, la empresa pagará una partida única de 1.356 millones de pesos para apoyo general al sindicato, y para 2027 se entregará otra partida de 1.800 millones de pesos más la inflación de 2026. Se estableció un pago trimestral de 268,4 millones de pesos para la Junta Directiva Nacional en 2026, el cual ascenderá a 287,5 millones de pesos trimestrales a partir de 2027. Los auxilios de seguridad para líderes sindicales superaron las pretensiones iniciales, con más de 16,5 millones de pesos para cada miembro del comité ejecutivo de la confederación y más de 12,6 millones para los integrantes del comité ejecutivo de la federación.

Se incluyen una prima de vacaciones equivalente a 30 días de antigüedad equivalente a un día hábil de descanso por año.

Nueva Epoca Tradicional

Radio Beats Nueva Epoca



Nueva Epoca Tradicional
En vivo



y habrá un bono diario de alimentación de 28.056 pesos. Además, los arriendos de las viviendas propiedad de Ecopetrol habitadas por trabajadores no aumentarán durante la vigencia de la convención.

compartir en redes sociales



Más noticias



Economía 19-julio-2026

[Acuerdo USO-Ecopetrol revela millonarios auxilios, blindaje contra despidos por 6 años y beneficios para trabajadores](#)



Educación 19-julio-2026

[ICETEX ofrece condonaciones de hasta 80% para deudores con cartera castigada: conoce requisitos y fechas](#)



Nacionales 19-julio-2026

[Sector público consume 5% de la energía del país y puede optimizar su gasto en 20% con estas claves](#)



Nacionales 19-julio-2026

[Investigan violento ataque contra investigador policial del caso Los Cyber en Pereira: le robaron computadora e inform...](#)

Habla con nosotros



La Nueva Época de la Radio en Colombia

Menú de navegación

- [Noticias](#)
- [Programación](#)
- [Podcast](#)
- [Contacto](#)

Contexto y soporte

- [Contacto](#)
- [Publicidad / ventas](#)
- [☎ +57 302 682 6748](#)

Legabilidad y transparencia

- [Términos y condiciones](#)
- [Política de privacidad](#)
- [Créditos y equipo](#)



Copyrigh 2026

Nueva Epoca Tradicional

Radio Beats Nueva Epoca



Nueva Epoca Tradicional
En vivo